



*Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial
Jefatura Suprema*

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE JEFATURA N° 090-2023-J-OCMA/PJ

Lima, 21 de abril de 2023.

VISTO: el Oficio N° 1063-2023-J-ODECMA-CSJLI/PJ del 14 de abril de 2023 que contiene el Informe N° 20-2023-JEFATURA/ODECMA LIMA-RMBG; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- La Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) es el Órgano Rector de Control del Poder Judicial, que ejerce la dirección de su desarrollo institucional investida para ello de las facultades establecidas en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 242-2015-CE-PJ del 22 de julio de 2015, y demás normas reglamentarias.

Segundo.- Mediante Resolución de Jefatura N° 089-2023-J-OCMA/PJ del 18 de abril del presente año, y dentro de su política de lucha frontal contra la corrupción mediante la identificación de las áreas críticas y erradicación de las malas prácticas en el servicio de justicia, así como de intensificación de la labor contralora preventiva, esta Jefatura Suprema de Control resolvió institucionalizar e implementar a nivel nacional el Plan Carga Cero “Allin Kamachiy”, propuesto por la Magistrada Contralora Rosa Guillermina Rodríguez Lecaros, Jefa de la Unidad Desconcentrada de Defensoría del Usuario Judicial de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima (Odecma de Lima), reconociendo con ello no solo la importancia de difundir las buenas prácticas en el mejoramiento de los servicios de justicia, sino también los esfuerzos desplegados por la citada Magistrada Contralora y la Odecma de Lima en la concreción de sus objetivos, así como la trascendencia de la labor preventiva de la actividad de control.



*Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial
Jefatura Suprema*

Tercero.- El Plan Carga Cero “Allin Kamachiy” se desarrolla con énfasis en el empoderamiento de los servidores y en el trabajo en equipo, quienes a través de su esfuerzo voluntario y desinteresado asumen el compromiso de alcanzar en un determinado periodo de tiempo la meta de carga cero en sus respectivos órganos jurisdiccionales, evidenciando con ello su empeño de brindar un servicio eficiente y eficaz a los usuarios del servicio de justicia.

Cuarto.- Este Órgano Supremo de Control a través de distintas acciones viene impulsando una política de estímulo laboral, reconociendo el esfuerzo de los magistrados y servidores judiciales quienes, no obstante las limitaciones y sacrificios personales, alientan mediante su labor proactiva comportamientos y conductas positivas, con miras a obtener resultados óptimos en el desempeño de la función pública que redundan en beneficio de la ciudadanía.

Quinto.- Por tales razones, consideramos necesario expresar reconocimiento público y felicitación a los magistrados y servidores judiciales de los órganos jurisdiccionales que participaron en la implementación del Plan Carga Cero “Allin Kamachiy”, así como también a quienes facilitaron mediante sus gestiones el cumplimiento de los objetivos trazados.

Por lo expuesto, de conformidad con la normativa citada, y en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 10°, numeral 1, del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N.° 242-2015-CE-PJ,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- EXPRESAR RECONOCIMIENTO PÚBLICO Y FELICITACIÓN a los magistrados y servidores judiciales que participaron voluntariamente en el Plan Carga Cero “Allin Kamachiy”, los que a continuación se detallan:

Unidad Desconcentrada de Defensoría del Usuario Judicial:

- Rosa Guillermina Rodríguez Lecaros – Jefa



*Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial
Jefatura Suprema*

- Juan Manuel Perea Lican
- Danitza Albitres Canales

2° Juzgado Civil Transitorio

- Walter Hernández Martínez – Juez
- Carolina Ramos Huamán
- Alberto Renato Cruzado Cachi
- Daniel Alfredo Ledesma Munive
- Dennis Boza Gutiérrez
- Karla Paola Paredes Vera
- Tania Julia Sánchez Valenzuela

4° Juzgado Civil Transitorio

- Luisa Rossana Cano Freitas – Jueza
- Junior Aymar Girón Mori
- Blanca Olandy Cueva Balcázar
- Mayra Alexandra Bautista Herrera
- Luis Orlando Cruz López
- Briggith Manuela Julca Ruiz
- Doris Natali Pachas Ñañez

5° Juzgado Civil Transitorio

- Julio César Ramos Ávila – Juez
- Xiomara Milagros Vacas Espino
- Pablo Yakpvenko Pastor Yataco
- María Isabel Ruiz Chumioque
- Elvis Yoel Esteban Matamoros
- Carmen Irene Rosado Pérez
- Yenny Curasma Ccente

6° Juzgado Civil Transitorio

- Sara Milka Meza Soria – Jueza (hasta el 30.03.2023)



Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial
Jefatura Suprema

- Áurea Rossi Moscoso Serrano
- Lizet Pumacahua Chahuayo
- Diana Ripas Quilly
- Evelyn Rodríguez Montalvo
- Carito Midoris Chacón
- Armando Romero Asunción

7° Juzgado Civil Transitorio

- Renato Paul Cobos Requena – Juez
- Guadalupe Zambrano Napurí
- Álvaro Renato Cruzado García
- Dalia Fabiola García De la Cruz
- Zuleyka Cristina Rivera Saldaña
- Lizbeth Valery Elvira Ingaluque Quispe
- Donald Hortencio Pasapera Rojas

8° Juzgado Civil Transitorio

- José Gregorio Camargo Cabezas – Juez
- Luis Moisés Leyva Jiménez
- Paul Nicanor Cangalaya Mauricio
- Carolina Navarro Rodríguez
- Gino Giovanni Porras Rivera
- Joselyn del Fanny Teodolinda La Madrid Castañeda
- Raúl Iribarren Gonzáles

9° Juzgado Civil Transitorio

- Manuel Jesús Ypanaque Villanueva – Juez
- Carlos Alejandro Venegas Cuba
- Erika Katherine San Martín Huamán
- Jessica Peggy López Román
- Thalía Lizbeth Jamanca Cipriano



*Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial
Jefatura Suprema*

- Edinson Raúl García Leyva
- Richard David Bravo Rodríguez

10° Juzgado Civil Transitorio

- Elizabeth Noemí Salas Fuentes - Juez
- Doris Jackeline Miño Bedregal
- Martha Elena Cuadros Montes
- Verónica Jatzmin Guerra Pajuelo
- Karen Paola Llanos Vargas
- Deisy Janet Herrera Tarrillo
- Rossi Emily Llacuash Rojas

Artículo Segundo.- EXPRESAR RECONOCIMIENTO ESPECIAL a las señoras Magistradas María Delfina Vidal La Rosa Sánchez y Rosa Mirta Bendezú Gómez, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima y Jefa de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la misma Corte Superior de Justicia, respectivamente, por alentar, apoyar y disponer la ejecución del Plan Carga Cero “Allin Kamachiy” en el citado Distrito Judicial.

Artículo Tercero.- PONER EN CONOCIMIENTO de la presente resolución al señor Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Presidentes de Cortes Superiores de Justicia del país, de los Órganos de Línea de la OCMA y de las Jefaturas de las ODECMA de las Cortes Superiores de Justicia, así como de los magistrados y servidores reconocidos; **AUTORIZANDO** a la Responsable de la Unidad Documentaria a elaborar el oficio respectivo y efectuar la notificación de la presente resolución vía correo electrónico, publicándose adicionalmente en el diario oficial “El Peruano”..

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

(Firma digital)

ULISES A. YAYA ZUMAETA
Jefe Supremo Titular
Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura

UAYZ/ry